

Conferencia internacional
Gestión de riesgos y crisis en el seguro agrario
Madrid, 15-17 de marzo de 2010

Gestión de crisis y riesgos agrarios en el Acuerdo sobre la Agricultura

majda.petschen@wto.org



WTO OMC



Esquema

- El Acuerdo sobre la Agricultura
 - Ayuda interna
 - marco conceptual
 - Los seguros agrarios en la OMC
 - El futuro: posibles modificaciones
-

Los 3 pilares de la reforma

Acceso a los mercados

- Arancel
- Contingente
- Salvaguardia
- [Acuerdo MSF]
- TED

Ayuda interna

- Autorizada > Verde
- Reducción
 - Medida Global Ayuda
 - Flexibilidades:
 - Desarrollo
 - Caja Azul
 - *De minimis*
- TED

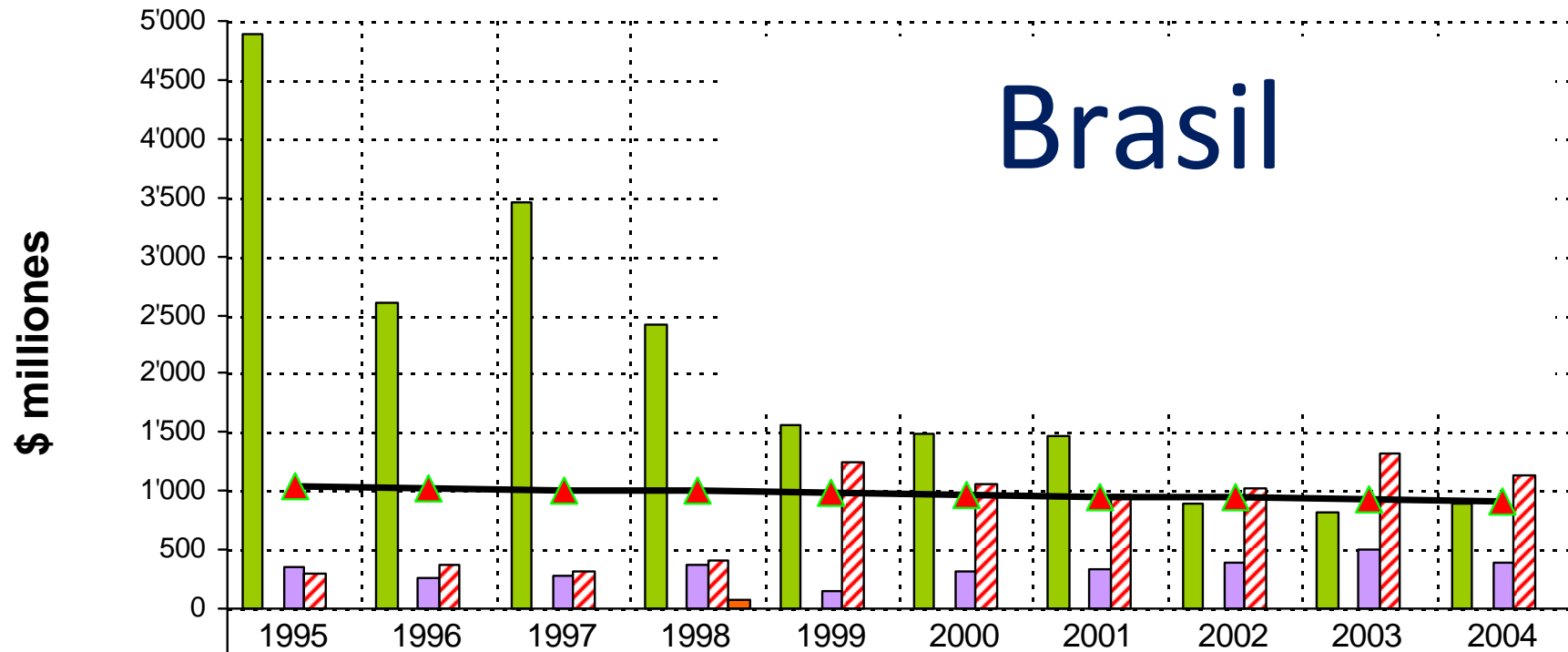
Competencia de las exportaciones







- Subvenciones
- Elusión
 - Ayuda alimentaria
 - Créditos y garantías
 - Otras "formas"
- TED

EL MARCO CONCEPTUAL AYUDA INTERNA



Brasil



 Verde	4'883	2'600	3'458	2'420	1'568	1'487	1'462	893	820	896
 Azul	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 TED	359	269	281	373	156	310	332	393	495	394
 De minimis	295	363	307	409	1'247	1'053	976	1'015	1'319	1'129
 MGA Corriente	0	0	0	83	0	0	0	0	0	0
 MGA Cons.	1'039	1'025	1'011	997	983	969	954	940	926	912

Experiencia con los seguros agrarios

- El Comité de Agricultura
- Proceso de examen, en base a:
 - Notificaciones y contra-notificaciones
 - cuestiones planteadas directamente por Miembros
- ... Teniendo en cuenta las Listas y las disciplinas

Concentración de los pagos

- En determinados productos
- En ciertas “cajas”: Clasificación
 - *“ayuda no referida a productos específicos”*
 - En vez de *“ayuda a productos específicos”*
 - Recurso abusivo a la cláusula *de minimis*
- Consecuencias: el nivel de la “MGA”

Cálculo de la Subvención

- Difiere según:
 - Los Miembros notificantes
 - El funcionamiento del programa
- Puede corresponder:
 - al costo gubernamental total de administrar el seguro
 - al valor neto de las indemnizaciones concedidas a los productores por las pérdidas tras deducir las primas abonadas
 - Otros métodos/elementos ...

¿Qué consideración se da a otros métodos de cálculo?

En el futuro

Nivel de la Ayuda Global Causante de Distorsión			
	MGA	<i>De minimis</i>	Caja Azul
PD	MGA Total Final Consolidada	10% VTPA (95-00)	Promedio de pagos notificados o 5% del VTPA (95-00), si éste fuera más alto
PED		20% VTPA (95-00 o 95-04)	Promedio de pagos notificados o 5% del VTPA (95-00 o 95-04,) si éste fuera más alto

CAJA VERDE

Requisito
fundamental

Sin efectos de distorsión del comercio ni efectos en producción

Criterios básicos

Ayuda:

- prestada por medio de un programa gubernamental financiado con fondos públicos
- no implica transferencia de los consumidores
- no tiene efecto de prestar ayuda en materia de precios

Anexo 2, párrafo 1

Criterios adicionales

Programas estatales

- ◆ servicios generales
 - ◆ investigación
 - ◆ lucha plagas
 - ◆ formación
 - ◆ consultación
 - ◆ inspección
 - ◆ comercialización
 - ◆ infraestructura
- ◆ constitución existencias
- ◆ ayuda alimentaria interna

Pagos directos

- ◆ ayuda ingresos
- ◆ seguro ingresos
- ◆ seguro cosechas
- ◆ reajuste estructural
 - ◆ retiro productores
 - ◆ detracción recursos
 - ◆ inversión
- ◆ programas ambientales
- ◆ asistencia regional ...

➤ **AYUDA A LOS INGRESOS DESCONECTADA**

Criterios: beneficiarios

- ingresos
- condición de productor o propietario de la tierra
- utilización de factores en período de base definido y establecido
- nivel de producción en un período de base definido y establecido

Criterios: cuantía de pagos

- desconectada de
 - tipo o volumen de producción
 - precios internos/internacionales
 - factores de producción
- en cualquier año posterior al período de base
- no se exigirá producción alguna para recibir esos pagos

Planes de seguro de los ingresos/red de seguridad de ingresos

Criterios: beneficiarios

- Pérdida de ingresos derivados de la agricultura
 - > 30 % ingresos brutos medios, 0
 - su equivalente en ingresos netos (con exclusión de pagos obtenidos de planes similares) del trienio anterior o de un promedio trienal de los 5 años precedentes (excluyendo el de mayores y el de menores ingresos).

Criterios: cuantía de los pagos

- relación con ingresos, y no con:
 - tipo/volumen de producción
 - precios internos/internacionales
 - factores de producción
- < 70 % pérdida de ingresos en el año en que tenga derecho a recibir asistencia.



Planes de seguro de cosechas en concepto de socorro en casos de desastres naturales

Criterios: beneficiarios

- únicamente previo **reconocimiento oficial** del desastre natural por las **autoridades gubernamentales**
- pérdida de producción > 30 % de la producción media del trienio anterior o de un promedio trienal de los cinco años precedentes de los que se hayan excluido el de mayor y el de menor producción.

Criterios: cuantía de los pagos

- únicamente pérdidas de :
 - ingresos
 - cabezas de ganados
 - tierras
 - u otros factores de producción
- < costo total de sustitución de pérdidas. Durante un desastre no excederán del nivel necesario para prevenir/aliviar ulteriores pérdidas
- no se impondrá el tipo/cantidad de la futura producción.

“Período de Base Definido y Establecido”

Anexo 2, párrafo 6 (a), AsA

- Posible elusión del mediante:
 - Introducción de programas idénticos con periodo de “base” más reciente
- Compatibilidad con Anexo 2, párrafo 1
 - Criterios fundamentales de no distorsión
- Justificaciones
 - Características y finalidad distintos
 - Aplicación de criterios rigurosos

Control del Nivel de Compensación

- El derecho a acumular pagos
 - Desglose de pagos relativos a productos determinados
 - ¿Existencia de normas y procedimientos apropiados?
- Compatibilidad con límite establecido en Anexo 2
 - Seguridad de los ingresos (párrafo 7)
 - Seguros de cosechas (párrafo 8)
- Reformas agrarias y gastos de Caja Verde

Pagos supeditados a limitación de plantar determinados productos

Anexo 2, párrafo 6 (b)

- Solución de diferencias : “Algodón”
 - Sin flexibilidad de plantar frutas, hortalizas y arroz silvestre
 - => vínculo con el tipo de producción
 - Pagos en cuestión \neq *"ayuda a los ingresos desconectada"*
- *"Ayuda a los Ingresos Desconectada"* : compatible con limitación de producción de un cultivo?
- Implicancias

Socorro en caso de desastres naturales

Anexo 2, párrafo 8

- Cálculo de las pérdidas de producción
 - Base = Producción media
 - Promedio 3 años o promedio “olímpico” (5 años)
- Confirmación
 - Declaración oficial del desastre: condiciones “extremas”
 - Ayuda prestada únicamente cuando **pérdidas > 30%**
 - Clasificación cuando **pérdidas < 30%** ?
- Naturaleza de las medidas de restauración

El futuro

Párrafo 6, Anexo 2	Modificación en discusión
Ayuda a los ingresos desconectada	<ul style="list-style-type: none">• Período de base definido > histórico, fijo, e invariable.• Autorizar transferencia de derechos existentes entre productores.• Permitir actualización excepcional del período de base, sin afectar expectativas de productores ni decisiones de producción• Cuando no se haya utilizado anteriormente este tipo de pago, permitir establecimiento de período de base “apropiado”, fijo e invariable

Negociaciones

Párrafo 8, Anexo 2	Modificación
Pagos (con participación financiera del gobierno en planes de seguros de cosechas) en concepto de socorro en casos de desastres naturales	<ul style="list-style-type: none">• PeD podrían efectuar pagos también en caso de destrucción de animales/cosechas para combatir o prevenir plagas, aun cuando la pérdida de producción sea inferior al 30% de la producción media de 5 años precedentes o promedio “olímpico”.• Derecho a percibir pagos: pérdida de producción superior al 30% del promedio de la producción en un período que se demuestre actuarialmente apropiado.• Los pagos se aplicarían también para cubrir pérdidas de cosechas o destrucción de animales o cosechas.

Reflexiones y perspectivas

- Pocas medidas notificadas en la Caja Verde
 - Los criterios de desconexión : el futuro
 - Mejor uso de opciones dentro de la Caja Verde
 - Posición de los países en desarrollo en la OMC
- Caja Ámbar
 - Reducción en el contexto de reforma
 - Solución de diferencias